

## **ENTRARON U\$S 30.323.774.805 DURANTE 2025**

### **LA AGRO EXPORTACIÓN INGRESÓ U\$S 760 MILLONES DE DÓLARES EN NOVIEMBRE**

Buenos Aires, 1 de diciembre de 2025.- La Cámara de la Industria Aceitera de la República Argentina (CIARA) y el Centro de Exportadores de Cereales (CEC), entidades que representan el 48 % de las exportaciones argentinas, anunciaron hoy que durante el mes de noviembre las empresas del sector liquidaron la suma de U\$S 759,7 millones de dólares; implicando un 32% menor en relación al mes de octubre de 2025, con **un acumulado anual que comparado al 2024 tiene un incremento entre enero a noviembre del 24%**.

El mes de noviembre se caracterizó por la ejecución de embarques de granos y procesamiento de molienda para exportación posterior derivados del régimen especial del Decreto 682/2025 (suspensión temporal de derechos de exportación). El ingreso de divisas del mes es el resultado del anticipo de las mismas en septiembre.

El ingreso mensual de divisas, transformadas en pesos, es el mecanismo que permite seguir comprando granos a los productores al mejor precio posible. La liquidación de divisas está fundamentalmente relacionada con la compra de granos que luego serán exportados, ya sea en su mismo estado o como productos procesados, luego de una transformación industrial. La mayor parte del ingreso de divisas en este sector se produce con bastante antelación a la exportación, anticipación que ronda los 30 días en el caso de la exportación de granos y alcanza hasta los 90 días en el caso de la exportación de aceites y harinas proteicas. Esa anticipación depende también del momento de la campaña y del grano de que se trate, por lo que no existen retrasos en la liquidación de divisas.

En este sector, las comparaciones estadísticas entre distintos períodos son generalmente imprecisas o inexactas ya que la liquidación de divisas está fuertemente influida por el ciclo comercial de los granos, que depende de diversos y cambiantes factores exógenos como oscilaciones internacionales de precios, retracción de la oferta, distinto volumen y valor proteico de las cosechas, condiciones climáticas, feriados, medidas de fuerza sindicales, modificaciones regulatorias, barreras arancelarias y para arancelarias del exterior, exigencias fitosanitarias o de calidad de otros países, etcétera.

## EL COMPLEJO OLEAGINOSO-CEREALERO

El complejo oleaginoso-cerealero, incluyendo al biodiésel y sus derivados, aportó el año 2024, el 45 % del total de las exportaciones de la Argentina, según datos del INDEC.

El principal producto de exportación del país es la harina de soja, seguido por el aceite de soja, y el maíz. Argentina sigue estancada en su producción y en el crecimiento exportador, dependiendo exclusivamente de las variaciones de precios internacionales para modificar su estructura exportadora.